



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	262974	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	15 ENE. 1982	

1 NOV. 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A01G 9102

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
SEMILLERO MEJORADO

(71) SOLICITANTE (S)
NUEVOS DESARROLLOS, S.A. "N.U.D.E.S.A."

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
SABADELL (Barcelona) - Gerona, 210

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. Luis Durán Cuevas

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un semillero mejorado, es decir a una bandeja en la que existan una pluralidad de receptáculos, que sirven de alojamiento para las semillas de plantas o vegetales de diversas clases, haciendo las veces de maceta.

5.

La utilización de dispositivos como el descrito resulta muy interesante, por cuanto permite hacer las veces de vivero de un número elevado de plantas en un reducido espacio, siendo además muy manejable el conjunto obtenido, sobre todo cuando se desee trasladar el conjunto de cavidades que alojan las plantas en cuestión, ya que al transportar el bloque definido por la bandeja y sus alveolos se transporta a la vez un número importante de semilleros.

10.

15.

El importante aumento en la utilización de este tipo de semilleros ha llevado la necesidad de estudiar el coste de los mismos, procurando reducir enormemente el material de que se hallan conformados, habiéndose estudiado una bandeja como la que se reivindica, que se halla provista

20.

de una serie de refuerzos y nerviaciones que la robustecerán, al tiempo que los entrantes periféricos disponen de un escalón que facilitará el apilado de una serie de bandejas semilleros, bandejas por otro lado que dispondrán de vértices biselados que facilitarán la colocación

25.

de todas ellas en el interior de las cajas que habitualmente se utilizan para el transporte de fruta, que son los medios de transporte que habitualmente utilizan

las personas dedicadas a estos menesteres.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo un caso de realización de un semillero mejorado según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista en perspectiva de un sector de semillero mejorado.

10. Por lo que se refiere a la figura 2 es de ver en la misma una sección en alzado según I-II de la figura 1.

15. Por último en la figura 3 aparece otra sección asimismo en alzado en la que se muestra el sistema de apila miento de los semilleros reivindicados.

20. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el semillero mejorado objeto de la presente invención se halla constituido por una bandeja -1- de lá minar plana, provista de unas regatas de refuerzo -2- así como entrantes semiesféricos -3- con la misma finalidad y estando regularmente distribuido en su superficie una pluralidad de maceteros -4-, conformados a partir de la misma lámina, con su fondo provisto de un orificio -5- y hallándose relacionados entre sí los alojamientos -4- que se hallan en una misma línea mediante canales -6- que a la vez sirven para el drenaje de dichos alojamientos, re fuerzan todavía más el conjunto del semillero.

25. Los lados exteriores correspondientes a alojamientos -4- situados en la periferia del semillero se ha

llan provistos de un escalón -7- que facilitará el apilamiento de los mismos, mientras que las esquinas -8- de la bandeja -1- se hallan cortadas en bisel.

5. Los orificios -5- situados en el fondo de cada uno de los alojamientos -4- tienen como misión la de asegurar la eliminación del agua sobrante del riego de las plantas.

10. El semillero perfeccionado objeto de la presente invención se realizará ventajosamente mediante material plástico o en algunos casos el cartón prensado y endurecido con tratamiento impermeable e incluso cualquier otro material adecuado para la misma finalidad debiendo poseer la propiedad de tener la suficiente rigidez para que pueda ser trasladado.

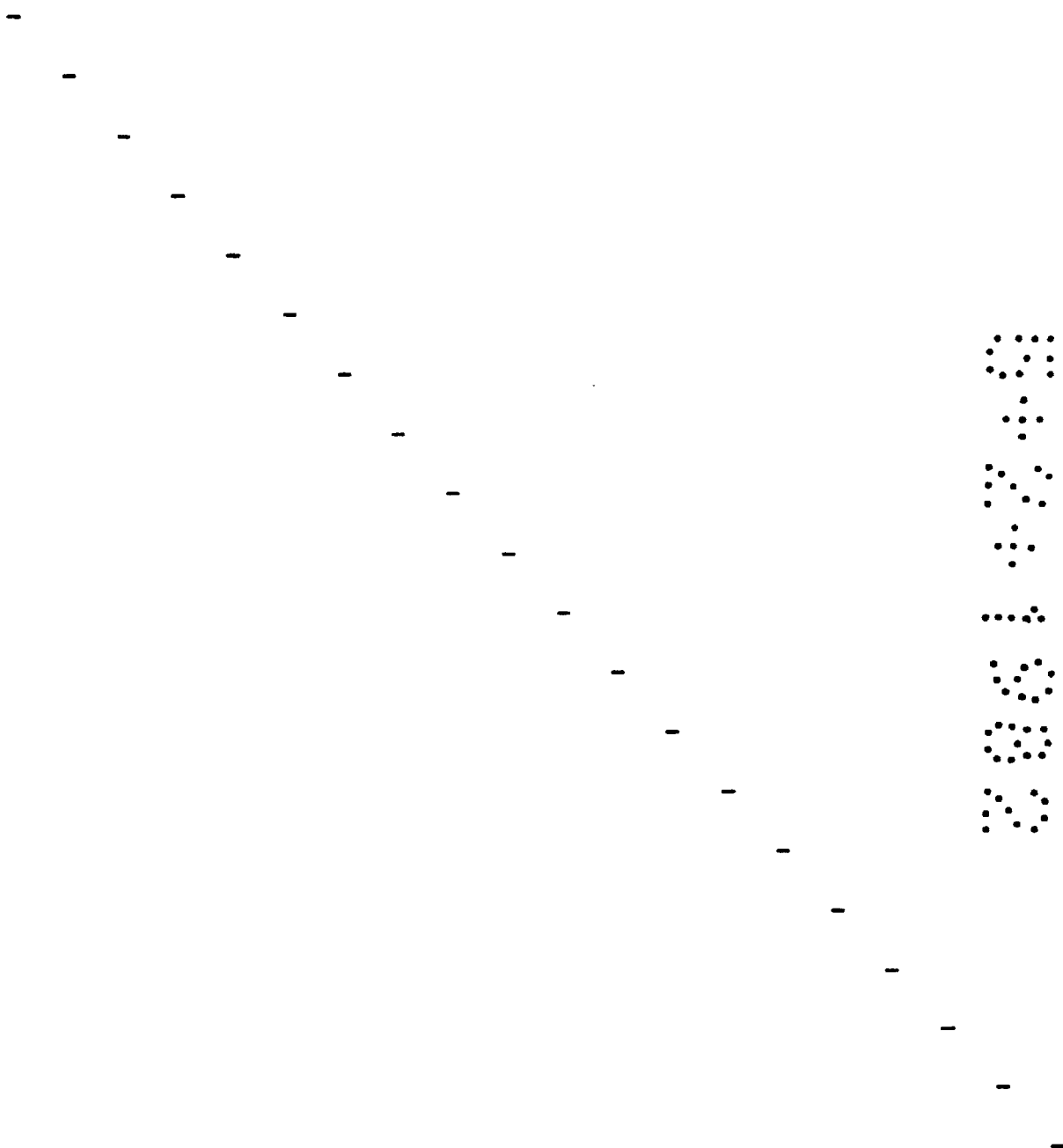
15. La finalidad del semillero perfeccionado se refiere tanto a aplicaciones del tipo industrial como domésticas, pudiendo ser asimismo utilizado como dispositivo de venta de flores y otras plantas en mercados, tiendas de floristería y almacenes en general.

20. El sistema de utilización consiste en rellenar cada uno de los alojamientos -4- de tierra, colocando en su interior semillas de forma que la planta crezca en su interior, siendo relativamente fácil el extraer la planta cuando lo que se desee sea realizar un trasplante de la misma a otro lugar.

25. Para conseguir el adecuado transporte del dispositivo, se utilizarán normalmente las cajas de frutas y similares que existen en los lugares en que habitual-

mente se utilizan los semilleros objeto de la presente me
moria, para lo cual se ha previsto la existencia de bor-
des biselados -8- en las esquinas de los mismos, para per
mitir su perfecta entrada en este tipo de recipientes.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifi
que la esencia del semillero descrito, será variable a los
efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Semillero mejorado, caracterizado por hallar se constituido por una bandeja laminar plana, con sus vértices biselados y hallándose su superficie provista de una pluralidad de alojamientos en forma de maceta, con un orificio en su base inferior, estando relacionados entre sí los que se hallan en una misma línea mediante canales de drenaje y refuerzo, estando asimismo reforzado el conjunto de la lámina merced a regatas y entrantes semiesféricos que aparecen estratégicamente dispuestos sobre su superficie plana, facilitando los alojamientos citados la realización de cultivos individuales.

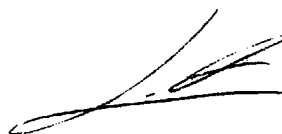
15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "SEMILLERO MEJORADO".

20. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 15 ENE. 1982

P.A. de NUEVOS DESARROLLOS, S.A. "N.U.D.E.S.A.",



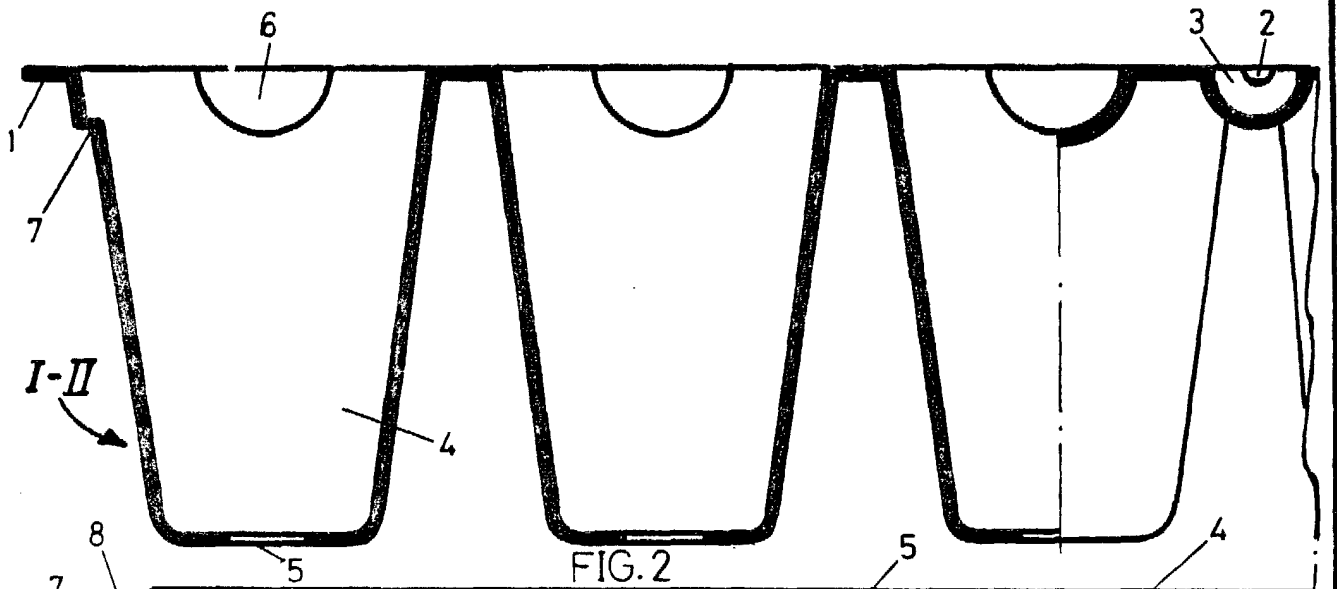


FIG. 2

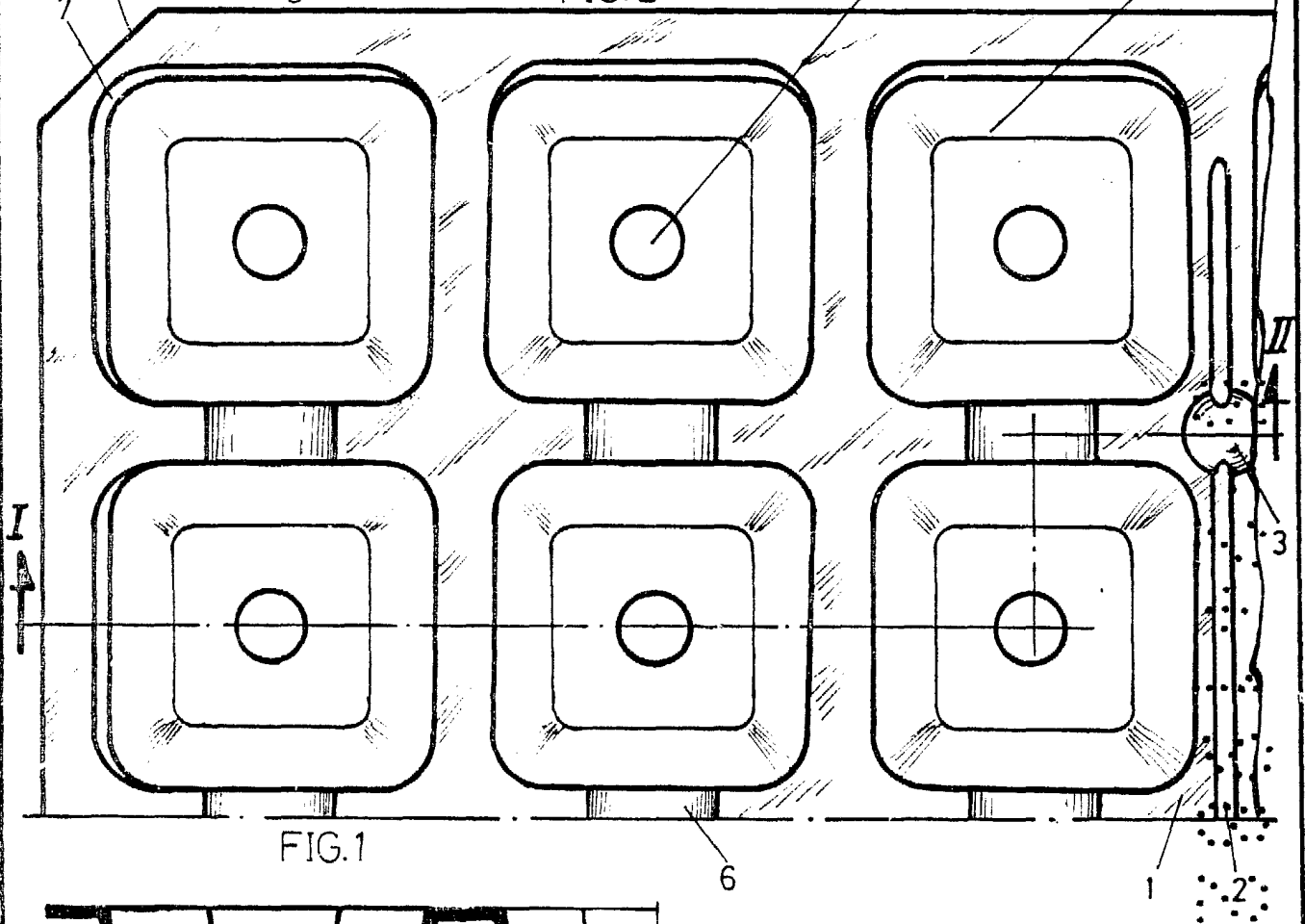


FIG. 1

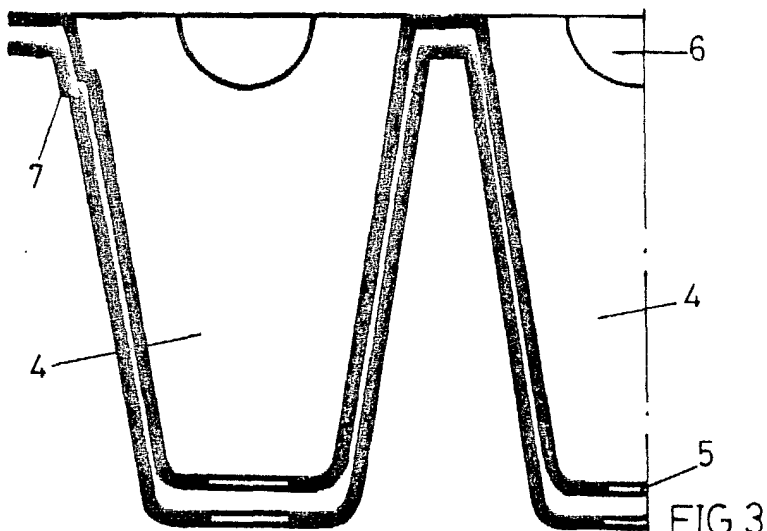


FIG. 3

BARCELONA, 15 ENE. 1932
P.A.